



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314022	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
120		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			04/04/2022

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.</u> 3	
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	9
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	10
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	28
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	29
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	30
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	32

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La información relativa al SGIC del Máster Universitario en Economía Internacional y desarrollo se puede consultar en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/calidad>

El SGIC del Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo está articulado en tres niveles. El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del propio Máster que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y de Estudios con la Comisión de Calidad del Centro, ya que forman parte de ambas comisiones. En el tercer nivel se encuentra la Comisión de Coordinación. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores y alumnos del Máster y realiza un seguimiento continuo del desarrollo del mismo. A tales efectos los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster están en contacto permanente con el coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, teléfono, o reuniones conjuntas, presenciales o telemáticas. La Comisión realiza la evaluación del progreso del Máster, analiza los resultados y propone las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas a la Comisión de Calidad del Máster.

La Comisión de Calidad del Máster durante el curso 2022-23 tuvo los siguientes integrantes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Carlos	Rivero Gómez	Decano, PDI
Isabel	Sánchez Quirós	Vicedecana de Calidad, PDI
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios, PDI
Cipriano	Quirós Romero	Director de departamento, PDI
Ángel	Alañón Pardo	Coordinador del Máster, PDI
Juan Manuel	Ramírez Cendrero	PDI
Fernando	Alonso Guinea	Secretario académico de la Facultad, PDI
Manuel	Coronado Corbellini	Alumno
María Cruz	Hermida Ballesteros	PASD
Santiago	Álvarez Cantalapiedra	Externo

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información relativa a este apartado puede consultarse con más detalle en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/calidad#des-calidad>

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión

celebrada el 20 de mayo de 2014. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 7 de julio de 2014. El 18 de abril de 2018 la Comisión de Calidad del Máster incorporó una modificación en el artículo 4.2.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: el Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretario el coordinador del Máster en Economía Internacional y Desarrollo. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión (artículo 5.2).

La Comisión de Calidad se reunirá normalmente dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación (artículos 7 y 10.2).

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión realiza las siguientes tareas:

- Elabora una memoria anual de sus actuaciones.
- Elabora un informe anual sobre la marcha de las enseñanzas del Máster y un plan de mejoras que remite para su aprobación a la Junta de Facultad.
- Elabora informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Facultad.
- Adopta las decisiones y, en su caso, resoluciones con respecto a las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopta las propuestas de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad del Máster toma decisiones que son asumidas por la Comisión de Coordinación. La comunicación se asegura fundamentalmente por la existencia de tres integrantes de membresía compartida. Además, la presencia de un representante de los alumnos, labor que ejerce el delegado o delegada del segundo curso del Máster, asegura una vía directa mediante la que los alumnos hacen llegar sus valoraciones y peticiones, que pueden ser tratadas en el mismo momento.

Consideramos que este sistema, que incluye dos comisiones con algunos integrantes coincidentes y la participación de los representantes de los alumnos, es especialmente adecuado para garantizar la calidad del título en la medida es que facilita la secuencia información-decisión-actuación en la gestión del título.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/11/2022	Final del curso 21-22 y aprobación de la memoria de seguimiento curso 21-22. Inicio del curso 22-23: Proceso de admisión y matriculación de nuevos alumnos y seminario de investigación	Tasa de caída alumnos admitidos y matriculados: se acuerda intensificar mecanismos de difusión del máster y el proceso de seguimiento de los alumnos admitidos Concentración TFM convocatoria extraordinaria: acelerar proceso de asignación directores e intensificar la concienciación sobre la importancia del TFM
03/07/2023	Desarrollo del curso y aprobación de las guías docentes de prácticas externas y de TFM del curso 2022-23. Adaptación al RD 822/2021	Se compartió la información disponible sobre las distintas posibilidades que abría la adaptación al RD 822/2021. Se acordó estudiar las posibilidades que tenía el MEID de hacer

		cambios en el modifica además de la adscripción al ámbito de conocimiento
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida y rápida entre los integrantes del sistema	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Las tareas de coordinación son ejercidas por el coordinador del Título que se apoya en la Comisión de Coordinación, de siete miembros. Esta Comisión está formada por seis profesores del Máster, además del coordinador del Máster.

Miembros de la Comisión de Coordinación curso 2022-23
Ángel Alañón Pardo
Fernando Alonso Guinea
Xabier Arrizabalo Montoro
Rafael Fernández Sánchez
Pedro José Gómez Serrano
María José Paz Antolín
Juan Manuel Ramírez Cendrero

Las tareas habituales de coordinación y administración son asumidas por el coordinador mientras que las tareas de planificación y seguimiento de las enseñanzas son también responsabilidad de la Comisión de Coordinación. La Comisión se reúne normalmente cada dos o tres meses, sin perjuicio de que por razones concretas deba hacerlo de modo ocasional.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
2/9/2022	Conferencia inaugural, matriculación alumnos, TFM.	Se confirma la sustitución del ponente de la conferencia inaugural tras el fallecimiento del previsto. Se inicia contacto con alumnos preinscritos y matriculados. Se presentan muchos más TFM en la convocatoria extraordinaria que en la ordinaria. Se acuerda adelantar parte de los plazos relativos al TFM e intensificar la información a los alumnos.
30/9/2022	Inicio del curso, resultados defensa TFM, planificación del seminario de investigación	Matriculación no muy elevada de alumnos de nuevo ingreso. Se aprueba la planificación temporal del seminario de investigación.
18/11/2022	Matriculación alumnos nuevo ingreso, primera comisión de calidad y posibles modificaciones del título, uso presupuesto, incentivos para mejores TFM	Anulaciones de matrícula y alumnos de primer año que no asisten. Se acuerda averiguar las razones. Adaptación al RD 822/2021: se estudian posibles modificaciones. Se aprueba el uso del presupuesto restante para el año natural. Se aprueba crear un premio para los mejores TFM defendidos en la convocatoria 2022-23
31/01/2023	Propuesta oferta docente curso 2023-24	Se aprueba la oferta docente del curso 2023-24
8/02/2023	Desempeño alumnos primer cuatrimestre	Rendimiento de alumnos de primer y de segundo año. Propuestas de mejora en las distintas asignaturas.
2/03/2023	Planificación selección alumnos primer plazo preinscripción.	Se acuerdan el reparto y el plazo de evaluación de los expedientes de los candidatos al Máster
1/06/2023	Presupuesto 2023, horarios, seminario curso 23-24, tribunales TFM	Se aprueban el uso del presupuesto para el resto de 2023 y los horarios del próximo curso. Se proponen distintos temas y organizadores del seminario de investigación del curso 23-24. Se comenta el previsible reparto de TFM entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

5/07/2023	Desempeño alumnos segundo cuatrimestre	Rendimiento de alumnos de primer y de segundo año. Propuestas de mejora en las distintas asignaturas. Se mencionan los alumnos que podrían hacer una carrera investigadora
17/07/2023	Posible modificación título, comienzo curso, conferencia inaugural, situación matriculados nuevo ingreso	Adaptación al RD 822/2021: no se realiza un modifica, pero se decide ir recopilando información de aspectos a mejorar de cara a posibles modificaciones del título en un futuro. Se aprueba una lista de posibles ponentes para la conferencia inaugural. Se comenta el aumento de la demanda del Máster.

Los mecanismos de coordinación se basan en la planificación por parte de la Comisión de las directrices docentes de las diferentes materias, y se controlan por medio de las fichas docentes de las diferentes asignaturas, por las reuniones entre los profesores del Máster y por la comunicación directa con los alumnos. Para ello, el coordinador del Máster solicita al final de cada curso la actualización de las fichas docentes para el curso siguiente y supervisa que se correspondan con lo establecido en la memoria de verificación. Además, al final de cada cuatrimestre convoca una reunión con los profesores del Máster y con los alumnos para tratar sobre la marcha del curso, detectar problemas, afrontarlos y encontrar soluciones. Antes de la reunión de profesores, cada profesor ha de enviar un autoinforme sobre el desarrollo de su asignatura en el que debe señalar los aspectos más destacados y mejorables relativos a la docencia de la misma, y también indicar qué alumnos pueden tener algún problema para superar el Máster. Ello obliga en muchas ocasiones a reuniones reducidas entre el coordinador y uno y varios profesores en función de los problemas identificados.

Durante el curso 2022-2023 se han llevado a cabo 7 reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster, así como dos reuniones de los profesores del Máster (8/2/2023 y 5/7/2023). En la primera reunión de profesores se pone en común la evolución de los alumnos En función de ello, y de la información existente para los alumnos de segundo año, se identificaron los alumnos con más problemas, lo que permitió una mayor proximidad y atención a los mismos. Antes de esas reuniones los profesores envían una ficha al coordinador en la que también comentan las propuestas de mejora de sus respectivas asignaturas y los problemas o dificultades que hayan podido tener a lo largo del curso.

Además de las reuniones presenciales o telemáticas de la comisión, los miembros de la comisión y el resto de los profesores están en contacto continuo, sobre todo a través del correo electrónico o por vía telefónica. Así, en noviembre se recordó la importancia de participar en el programa Docencia y de la necesidad de involucrarse para animar a los egresados a participar en el programa de seguimiento de la Facultad. Previo a cada periodo de preinscripción se pide que difundan la información a sus redes de contactos. Se les recuerda la importancia de colaborar con los distintos cuestionarios y rankings universitarios (EDUNIVERSAL, El Mundo etc.).

Finalmente, el coordinador se reúne periódicamente con los estudiantes y mantiene contacto constante con sus representantes. Cada curso se celebran al menos dos reuniones del coordinador del Máster con los alumnos. El curso 2022-2023 hubo dos, la primera tuvo lugar el 22/02/2023 y la segunda el 25/05/2023. Además, el coordinador mantuvo diversas reuniones y comunicaciones con los delegados, tanto del primer curso, como del segundo. En estas reuniones los alumnos plantean sus dudas, quejas, reclamaciones y sugerencias. A partir de ellas, por una parte, se abordan los temas en la Comisión de Coordinación del Máster y, posteriormente, en la Comisión de Calidad del Máster, en la que tiene presencia un representante de los alumnos que se encarga de trasladar a la misma aquellas cuestiones que no hayan sido previamente resueltas. Todo ello se refleja en las actas de la Comisión de Calidad y en los informes de seguimiento con el objetivo de dejar constancia documentada del camino recorrido.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/02/2023	Transcurso curso. Actividades previstas segundo cuatrimestre	Se informa de las fechas previstas de las sesiones de orientación a la investigación y al doctorado, de orientación laboral, y de prácticas. Se informa de la posibilidad de matricular prácticas extraordinarias para los alumnos de primer curso
25/05/2023	Transcurso curso, trámites administrativos. Curso 2023-24	Carga de trabajo asignaturas: se acuerda trasladar las sugerencias a los profesores. Posibles solapamientos entre algunas asignaturas: se recuerda que no todos los alumnos tienen la misma procedencia académica; se acuerda comunicarlo a los profesores implicados. Mayor descanso entre cuatrimestres: se explican los plazos generales. Sugerencias sobre la confección de los horarios para facilitar que algunos estudiantes trabajen: se explican los criterios y las restricciones en la confección de los horarios. Posibilidad de que haya clases híbridas o virtuales para reducir la asistencia de los alumnos de segundo año: se recuerda que la modalidad de impartición es presencial y que las clases a distancia sólo se contemplan de forma excepcional

Este sistema permite un seguimiento muy próximo de la dinámica docente del Máster, mantiene una comunicación fluida y constante entre la coordinación, los profesores y los alumnos y facilita detectar los problemas y afrontarlos o trasladarlos a la instancia que corresponda. Por tanto, el funcionamiento de los mecanismos de coordinación es altamente satisfactorio.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida entre la coordinación, los profesores y los alumnos.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2022-23 la docencia fue impartida por 19 profesores, 18 de ellos de la UCM y uno externo. No obstante, los datos oficiales, que no tienen en cuenta al profesor externo, reflejan la participación de una catedrática del departamento que no imparte docencia en el título pero que dicho curso tutorizó un Trabajo de Fin de Máster a un alumno que hacía las prácticas curriculares en Instituto Complutense de Estudios Internacionales, que dicha profesora dirige. De los profesores de la UCM, casi el 64 % son profesores permanentes (48 % funcionarios y 16% contratados doctores). Respecto al curso precedente se ha reducido el número de profesores interinos, tendencia que continuará en el curso 2023-24 ya que el único profesor interino que quedaba pasó a contratado doctor a mediados de curso.

ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	3	15,8%	16,40	9,7%	0
Ayudante Doctor	3	15,8%	24,30	14,4%	0
Catedrático de Universidad	1	5,3%	1,80	1,1%	3
Contratado Doctor	3	15,8%	31,00	18,4%	2
Contratado Doctor Interino	1	5,3%	6,00	3,6%	0
Titular de Universidad	8	42,1%	89,30	52,9%	12

Los 3 profesores asociados (15,8 %) son profesionales reconocidos en sus respectivos ámbitos profesionales. Uno de ellos es asesor económico en el Ministerio de Igualdad, otro es asesor en el Senado de España, y otro trabaja para Economistas sin Fronteras y en la Coordinadora Estatal de Organizaciones para el Desarrollo. Dos de estos profesores son los únicos de los participantes en el programa que no son doctores, aunque tienen muy avanzadas sus respectivas tesis doctorales.

Las reducciones en el número de profesores no doctores y en el número profesores interinos, unidas a la consolidación de los profesores ayudantes doctores, no hacen más que aumentar el potencial investigador de los profesores, que, por un lado, estabilizan y mejoran sus plazas, y por el otro, pueden dedicarse en exclusiva a la Universidad. Por ello, y dado el número actual de publicaciones en índices de referencia, es de esperar que continúe ese ritmo y que en breve aumente el número de sexenios. De hecho, la segunda mitad del curso uno de los profesores contratado doctor y varios de los profesores titulares obtuvieron un nuevo sexenio de investigación. Con el fin de fomentar la actividad investigadora, durante el primer cuatrimestre del curso la coordinación pide a los profesores un informe de desempeño investigador, en el que los profesores deben consignar los trabajos publicados y los proyectos de investigación en los que han participado durante el curso anterior, y añadir la relación de trabajos y de proyectos en curso durante ese año académico.

El profesor externo a la UCM, es un profesor de la University of London (SOAS) con la categoría equivalente de catedrático, de reconocido prestigio en su campo de estudio.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,2	88,9	95	89,5
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	36,8	100	100	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100

La participación de los profesores en el programa Docencia, 89,5 % (IUCM-6) (17 profesores), disminuye respecto al curso anterior, pero sigue por encima del resto. Hay que tener en cuenta que el indicador oficial no tiene en cuenta que uno de los profesores, al ser externo no puede solicitar la evaluación. La tasa de evaluaciones, (IUCM-7), se vuelve a situar en el 100%, esto es, el 100% de los profesores que podían ser evaluados lo han sido de manera efectiva. La tasa de evaluaciones positivas, (IUCM-8) fue del 100%, al igual que en todos los cursos en los que el Máster se ha impartido, lo que demuestra la calidad del profesorado del máster. Concretamente hubo 3 evaluaciones muy positivas y 3 evaluaciones positivas.

Varios profesores han participado en Proyectos Innova-Docencia a lo largo del curso. Dos de ellos destacan por su carácter transversal. El primero es el Proyecto Innova Gestión Calidad nº 298 “Análisis de las causas del abandono de los estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía y Grado en Finanzas, Banca y Seguros durante el primer año de estudios universitarios”, cuyo responsable es el Decano de la Facultad y en el que participan 3 profesores del Máster, que son además miembros

de la comisión académica del mismo. El segundo es el proyecto Innova Docentia UCM 44 "Metodologías avanzadas sobre investigación social del trabajo, género y cadenas globales para la docencia en Sociología del Trabajo y la Economía crítica a través del teatro social (proceso Foro)", que es interfacultativo y en el que participa uno de los profesores del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena participación y evaluaciones positivas	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster tiene establecido un mecanismo regular de reuniones con los estudiantes, además de un sistema de reclamaciones. Como se comentó en el punto dos, cada curso tienen lugar al menos dos reuniones entre el coordinador del Máster y los alumnos. El coordinador también mantiene contacto constante con los delegados de los dos cursos. Además, funciona adecuadamente el sistema de quejas y reclamaciones. El coordinador del Máster es el encargado de recibir las quejas y reclamaciones de los estudiantes, resolviendo, cuando es posible, o trasladando la cuestión al ámbito adecuado para su tratamiento y resolución. Las quejas se pueden formular personalmente o por correo electrónico. El procedimiento de actuación en las reclamaciones se iniciará por parte del interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad. La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión y resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación. Además, existe en el Centro el procedimiento habitual de reclamaciones a través de la oficina de registro. Todo lo referido al sistema de quejas y sugerencias (tanto el del Máster como el de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) aparece en los siguientes enlaces:

<https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/sistema-de-quejas-y-reclamaciones> y <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

Consideramos que el sistema es adecuado en la medida en que:

- Los alumnos disponen de espacios habilitados para transmitir sus reclamaciones y sugerencias directamente a los responsables del Máster y de la Facultad.
- La alta sensibilidad y celeridad que ha mostrado la dirección del Máster para traducir las quejas y sugerencias en decisiones concretas que mejoran la calidad del Máster y adecúan su funcionamiento a las necesidades de los estudiantes.
- El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el Máster que expresa un adecuado grado de funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias e invita a su mantenimiento.

A su vez, el escaso número de quejas y sugerencias manifiesta también ese alto grado de satisfacción.

Por último, el funcionamiento de este sistema es ágil, sencillo y poco burocrático, apoyado en la comunicación y confianza entre los alumnos y los responsables del Máster y en la franqueza de sus intercambios. El hecho de que 5 de las 7 asignaturas obligatorias del Máster, con excepción del TFM, estén impartidas por profesores que forman parte de la Comisión de Coordinación facilita que los alumnos tengan a su alcance una vía rápida y ágil para informarse y exponer sus inquietudes.

Todo ello ha justificado la adopción de este sistema que, en gran medida, simplifica, agiliza y hace mucho más funcional lo expresado en la memoria de verificación. Precisamente son unas virtudes de las que la Comisión de Coordinación del Máster hace gala y defiende como uno de sus rasgos identitarios que, al fin y al cabo, se resumen en la fluidez y franqueza de la comunicación entre responsables, profesores y alumnos y en la confianza mutua entre todos ellos.

En ninguna de las reuniones hubo quejas importantes por parte de los estudiantes. En la mayor parte de los casos se trataba o bien de solicitud de información o de cuestiones referidas a las aulas, que se solventaban en un tiempo razonable. Por lo general los alumnos de primer curso acusan la diferencia de pasar de un grado al Máster aludiendo a la carga de trabajo que tienen que afrontar, algo que sin embargo no mencionan los alumnos de segundo año que ya están habituados y conocen mejor su dinámica de funcionamiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema ágil con apenas reclamaciones formales	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022- 2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	35	35	35	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	24	32	20	19
ICM-3 Porcentaje de cobertura	68,57	91,94	57,14	54,29
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,12	94,28	92,17	88.4
ICM-5 Tasa de abandono-del título	12,5	12,5	12,5	6,25
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,05	97,24	97,32	91.96
ICM-8 Tasa de graduación	90,00	90,91	90,91	80,65
IUCM-1 Tasa de éxito	99,30	97,08	99,04	99,69
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	258,57	217,14	491,43	517,14
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,79	97,12	93,06	88.36

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. En este curso algunos indicadores han empeorado respecto al curso anterior o al resto de cursos para los que se presenta información en esta memoria. Si bien en la Memoria de Verificación del Título de 2013 no se explicitan los objetivos cuantitativos de estos indicadores porque entonces muchos de ellos o no se podían calcular o no estaban definidos, en general los valores de los indicadores que menos dependen de factores coyunturales y extraacadémicos son altos y superiores a los de otros cursos. Es, por ejemplo, el caso de la tasa de graduación, (ICM-8), que, aunque disminuye frente a los tres cursos precedentes, presenta un valor superior al de los cursos 2013-14, 2015-16, 2016-17 o 2017-18. En otros casos, como la matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) y el porcentaje de cobertura (ICM-3) su caída obedece a factores más coyunturales y que se alejan de lo estrictamente académico. En otros, parte de la caída es artificial debido a que hubo alumnos que habiéndose matriculado ni llegaron a asistir al máster, ni anularon la matrícula.

En el curso 2022-23 las plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1) fueron 35, tal y como recoge la memoria de verificación del título. El número de matriculados (ICM-2) descendió en una persona respecto al curso anterior, a pesar de que la tasa de demanda (IUCM-5), continúa creciendo y se situó en 517,14 %. Por ello, la tasa de cobertura (ICM-3) también cae ligeramente respecto al curso anterior. De nuevo, se contactó con los alumnos admitidos y no matriculados, y con los alumnos que anularon su matrícula antes de comenzar el curso. La mayoría de ellos no se matriculó o lo hizo y anuló la matrícula por razones personales, económicas o laborales. Otro factor que explica el descenso en el número de matriculados es que una vez cerrado el segundo plazo de admisiones, ya entrado el verano, hubo varias anulaciones de matrícula. Sin embargo, como cuando se cerró dicho plazo el Máster estaba completo, la Universidad no habilitó el plazo de admisión extraordinario de septiembre. En cursos anteriores ese plazo se habilitaba por defecto y permitía cubrir las bajas y anulaciones de matrícula que suelen producirse entre el verano y el comienzo de curso. Durante el curso 2022-23 ha ocurrido también algo poco frecuente en cursos anteriores, ya que cuatro alumnos matriculados abandonaron el máster sin anular la matrícula. Lo más llamativo es que en algún caso ni siquiera llegaron a asistir a clase. En algún caso alegaron cambio de preferencias o circunstancias personales para el abandono, o la necesidad de acreditar el estatus de estudiante para justificar la no anulación de la matrícula. Ese hecho, además de impedir la incorporación de otras personas, contribuye al deterioro de parte de los indicadores de resultados comentados en este apartado. Por último, hay que mencionar que uno de los alumnos matriculados tuvo que anular la matrícula a los pocos meses de comenzar el curso por motivos graves de salud.

La tasa de rendimiento (ICM-4) para el curso 2022-23 fue del 88,08%, disminuyendo ligeramente respecto a cursos anteriores, ya que desde el curso 2015-2016 se había mantenido siempre por encima del 90 %.

La tasa de abandono (ICM-5) disminuye sensiblemente ya que pasa al 6,25 % mientras que en los cursos anteriores ascendía al 12,5%. Los abandonos se explican sobre todo por causas personales sobre las que el Máster tiene poco margen de actuación (alumnos que encuentran trabajo, problemas económicos...).

La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) aun siendo muy alta 91,96 % disminuye frente a los cursos anteriores, en los que se situaba próxima al 100 %. En parte se debe a una ligera caída en los alumnos que no han defendido el Trabajo Fin de Máster, que al tener un peso importante en el conjunto de los créditos totales del programa (15%), condiciona mucho el desempeño de este indicador, y también al hecho ya comentado de los alumnos que dejaron el Máster y no anularon la matrícula. En cualquier caso, aunque la tasa de evaluación (IUCM-16) (88,36%) haya caído algo respecto al curso anterior, el aprovechamiento de las enseñanzas por parte de los alumnos es muy alto, y así lo muestran otros indicadores como la tasa de éxito (IUCM-1), que ha

mejorado respecto a cursos anteriores, y cuyo desempeño se muestra próximo al 100 % (99,69 %). El indicador de rendimiento que aun presentado un valor elevado ha evolucionado peor es la tasa de graduación del título (ICM-8) (80,65).

Como mencionamos más arriba la tasa de demanda ha aumentado considerablemente. Por ello pensamos que el Máster conserva su atractivo, a pesar de que las causas del descenso general que han tenido todos los estudios de Máster en los últimos años, relacionadas con la mala situación económica y unas tasas elevadas, se mantienen.

Entre los factores que contribuyen a que la tasa de demanda del Máster sea alta podemos mencionar los siguientes:

- Difusión de las actividades del Máster a través de la lista de correo de egresados, de la página web del Máster, de las listas de correo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y de la página de LinkedIn del Máster.
- Campañas de difusión de los periodos de preinscripción a través de los canales mencionados más arriba y de distintas universidades y asociaciones como la Sociedad de Economía Mundial (SEM).

Como puede apreciarse en la tabla ICMRA-2, los resultados por asignaturas son muy satisfactorios. Como señalamos al comienzo de este apartado, los indicadores de rendimiento están muy condicionados por el hecho de que este curso ha habido varios alumnos que aún sin asistir al Máster no han anulado la matrícula. Por ello el porcentaje de alumnos aprobados respecto a alumnos matriculados, aún sin dejar de ser alto, desciende respecto a cursos anteriores. Si se descuenta el Trabajo Fin de Máster, en el que siempre hay alumnos que, por las razones que sean, no lo terminan en plazo y deciden dejarlo para más adelante, el resto de las asignaturas con un porcentaje por debajo del 100 % se cursan únicamente o en su mayoría por estudiantes de primer año (asignaturas obligatorias de primero o asignaturas optativas). Así, en las 5 asignaturas obligatorias de segundo año (Comercio Internacional: Estructura y Evolución; Finanzas Internacionales; Estructura y Dinámicas de las Economías Europeas; Estructura y Dinámica de las Economías Latinoamericanas; y Las Empresas Transnacionales en la Economía Mundial) y en el Taller de Investigación, abierto sólo para alumnos de segundo, el porcentaje de aprobados es del 100 % de los matriculados. Si relacionamos los alumnos aprobados con los alumnos presentados en lugar de hacerlo con los alumnos matriculados, podemos ver que salvo en el caso de Análisis Económico de Países: Conceptos e Instrumentos, donde se alcanza un 94,12 %, en el resto de las asignaturas se llega al 100 %.

Los elevados valores que presentan los indicadores analizados, a pesar de las caídas respecto al curso anterior de algunos de ellos -que consideramos puntuales-, se deben en buena medida al proceso de selección de candidatos, a las actividades llevadas a cabo desde que este concluye, antes incluso de que los estudiantes se matriculen, y al grado de optatividad en la elección de asignaturas.

Además de valorar elementos como el curriculum vitae, o el expediente académico, que tienen un peso importante, también hay otros como la entrevista/cuestionario que permiten valorar elementos clave como la motivación, que luego se traducen en una menor tasa de abandono y en mejores resultados académicos.

Entre las actividades realizadas tras el proceso de selección están las siguientes:

- Inclusión de los alumnos admitidos en la lista de correo general del Máster y creación de una lista específica para los alumnos de nuevo ingreso del curso correspondiente. De este modo, por un lado, se les informa de las actividades que se llevan a cabo en el programa, y por el otro se les puede informar de fechas y procedimientos de matrícula y se refuerzan los mecanismos para que puedan realizar las consultas que consideren pertinentes.

- Al comienzo del curso los alumnos de nuevo ingreso tienen una reunión con el coordinador que además de solucionar las posibles dudas, les pone al corriente de los recursos del programa (bibliotecas del campus, movilidad etc).
- Al menos una vez para cada promoción, aunque lo normal es que sean dos veces, se realizan jornadas o sesiones de orientación profesional específicas para el Máster. Estos actos consisten en una sesión orientada a la actividad investigadora y otra en la actividad laboral tras la consecución del Máster. En la primera participan profesores y responsables del programa de doctorado de la Facultad. En la segunda, egresados del Máster de distintas promociones con diversas trayectorias profesionales comparten sus experiencias con los alumnos.
- Mantenimiento de un seminario de investigación que tiene como objeto familiarizar a los alumnos con la investigación aplicada y ponerles en contacto con investigadores.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS ECONÓMICO DE PAÍSES: CONCEPTOS, INSTRUMENTOS Y FUENTES	OBLIGATORIA	19	19	0	84,21%	94,12%	10,53%	84,21%	2	1	2	13	1	0
ANÁLISIS MARXISTA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	2	2	2	1
COMERCIO INTERNACIONAL: ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	16	2	0
DESIGUALDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	1	1	0	1
ECONOMÍA DEL DESARROLLO: TEORÍA Y POLÍTICAS	OBLIGATORIA	20	19	1	80,00%	100,00%	20,00%	84,21%	4	0	2	7	6	1
ECONOMÍA ECOLÓGICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	OPTATIVA	8	8	0	62,50%	100,00%	37,50%	62,50%	3	0	0	4	1	0
ECONOMÍA INTERNACIONAL	OPTATIVA	10	10	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	2	0	3	5	0	0
ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO DE ÁFRICA	OPTATIVA	22	21	1	90,91%	100,00%	9,09%	95,24%	2	0	1	12	6	1
ECONOMÍA POLÍTICA MUNDIAL	OBLIGATORIA	20	19	1	80,00%	100,00%	20,00%	84,21%	4	0	0	9	6	1
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LAS ECONOMÍAS EUROPEAS	OBLIGATORIA	21	19	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	12	4	1
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	9	3	1
FINANZAS INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	5	1
INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	2	0	3	0
LA ECONOMÍA DE RUSIA	OPTATIVA	17	17	0	88,24%	100,00%	11,76%	88,24%	2	0	2	7	5	1
LA METODOLOGÍA DE LA ECONOMÍA APLICADA	OBLIGATORIA	19	19	0	78,95%	100,00%	21,05%	78,95%	4	0	3	6	5	1
LAS ECONOMÍAS DE ASIA ORIENTAL	OPTATIVA	14	14	0	78,57%	100,00%	21,43%	78,57%	3	0	0	8	2	1
LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	6	1
MACROECONOMÍA APLICADA	OBLIGATORIA	20	19	1	75,00%	100,00%	25,00%	78,95%	5	0	4	8	2	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA APLICADA	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	6	2	0	0
PRÁCTICAS	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	0	0	9	0
TALLER DE INVESTIGACIÓN	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	25	17	8	80,00%	100,00%	20,00%	82,35%	5	0	6	13	1	0

Todas esas actividades refuerzan la motivación del alumnado, algo necesario en un programa de 120 créditos, y se traducen en buenos resultados académicos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Demanda elevada de alumnos, estudiantes motivados y buenos resultados académicos	Caídas en la matrícula y en la tasa de cobertura. Alumnos que no cursan el Máster y no anulan la matrícula que provoca el deterioro artificial de algunos indicadores. Caída en las tasas de graduación y de eficiencia

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,19	8,4	7,6	8,0
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,25	8,8	9,6	8,7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	8,0	8,7	8,2

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Los indicadores IUCM-13, IUCM-14 e IUCM-15, que miden respectivamente la satisfacción de los alumnos, la del profesorado, y la del personal de administración y servicios siguen manteniendo niveles muy elevados, si bien mientras que en el caso de los alumnos hay un ligero aumento respecto al curso anterior, en los demás colectivos hay una pequeña caída. En cuanto a la participación, se ha reducido la de los estudiantes, ha aumentado la del personal de administración y servicios, y no ha variado mucho la del personal docente.

La satisfacción declarada por los estudiantes ha experimentado un incremento importante -entre medio punto y casi dos puntos -, salvo en el apartado de *Atención al estudiante* en el que solo sube una décima.

Satisfacción	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Recursos y Medios	9,3	0,6	9,0	9,0
Actividades complementarias	8,8	1,0	8,5	8,0
Orgullo estudiante UCM	8,3	1,0	8,5	9,0
Prestigio UCM	8,0	1,4	8,5	9,0
Satisfacción UCM	8,0	0,8	8,0	8,0
Atención al estudiante	7,3	1,2	8,0	8,0

La valoración anterior se ve reflejada en cuestiones referidas específicamente a la titulación. Así los capítulos referidos al *Desarrollo académico*, a *Asignaturas, tareas y materiales*, y a *Formación recibida y matriculación* también presentan calificaciones altas. Destaca el aumento en casi un punto y medio de *Acceso al mundo de la investigación*. Sólo hay dos apartados que no experimentan un incremento respecto al curso anterior. Es el caso de *Materiales ofrecidos actuales y novedosos*, que disminuye dos décimas, y de *Contenidos organizados y no solapados*, que cae algo más. Llama la atención la puntuación relativamente baja de ese último apartado, sobre todo por el contraste que hay con el resto. Aunque la puntuación del apartado de *Acceso al mundo laboral* (6,8), puede parecer

relativamente baja, es explicable por la importancia que tiene el mismo para los estudiantes, máxime tratándose de una titulación que exige un mínimo de dos años para completarla. Sin embargo, si nos fijamos en las respuestas referidas la asignatura optativa de prácticas en empresas podemos observar que la percepción es mejor, ya que la moda de las respuestas es 9, y la calificación que recibe el apartado de *Utilidad percibida para la empleabilidad* es 9.

Desarrollo académico	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Número de alumnos por aula	9,3	1,0	9,5	10
Objetivos claros	8,5	1,7	9,0	9
Plan de estudios adecuado	8,5	1,0	9,0	9
Relación calidad/precio	8,3	1,5	8,0	-
Nivel de dificultad apropiado	8,0	0,8	8,0	8
Integración teoría/práctica	7,8	1,7	7,5	-
Calificaciones en tiempo adecuado	7,5	1,3	7,5	-
Orientación internacional	7,5	2,6	8,0	-

Asignaturas, tareas y materiales	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Trabajo no presencial útil	8,5	1,7	9,0	9,0
Objetivos propuestos alcanzados	8,3	1,7	8,5	-
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	7,5	1,3	7,5	-
Componente práctico adecuado	7,3	1,3	7,0	7,0
Contenido innovador	7,3	2,1	7,5	9,0
Contenidos organizados y no solapados	5,5	3,1	6,5	-

Formación recibida y matriculación	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Acceso al mundo de la investigación	9,5	1,0	10,0	10,0
Proceso de matriculación	8,3	0,6	8,0	8,0
Competencias de la titulación	8,3	1,7	8,5	-
Labor docente del profesorado	8,3	1,0	8,5	9,0
Tutorías presenciales útiles	8,3	1,0	8,5	9,0
Acceso al mundo laboral	6,8	1,3	7,0	7,0

Prácticas externas	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Valoración formativa	10,0	-	10,0	10,0
Atención tutor/colaborador	9,0	-	9,0	9,0
Gestión del Centro	9,0	-	9,0	9,0
Satis. prácticas externas	9,0	-	9,0	9,0
Utilidad percibida para empleabilidad	8,0	-	8,0	8,0

Desarrollo académico	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Número de alumnos por aula	9,3	1,0	9,5	10
Objetivos claros	8,5	1,7	9,0	9
Plan de estudios adecuado	8,5	1,0	9,0	9
Relación calidad/precio	8,3	1,5	8,0	-
Nivel de dificultad apropiado	8,0	0,8	8,0	8
Integración teoría/práctica	7,8	1,7	7,5	-
Calificaciones en tiempo adecuado	7,5	1,3	7,5	-
Orientación internacional	7,5	2,6	8,0	-

Consecuencia de todo lo anterior, las calificaciones obtenidas en el apartado de Compromiso son también muy elevadas.

Compromiso	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Repetir estudios superiores	8,8	1,9	9,5	10,0
Repetir titulación	8,3	2,4	9,0	10,0
Repetir en la UCM	9,0	0,8	9,0	9,0
Recomendar titulación	8,5	2,4	9,5	10,0
Recomendar la UCM	8,5	0,6	8,5	-
Seguir en la misma titulación	6,5	4,0	7,5	-
Seguir como alumno de la UCM	8,0	2,7	9,0	9,0

Estas calificaciones no se deben únicamente a la labor estrictamente docente, sino también a otras actividades que cada curso se llevan a cabo dentro del seno del Máster. Algunas de las actividades organizadas en el curso 2022-23 fueron:

- Jornada de orientación laboral (01/03/2023). Cuatro egresados de distintas promociones dieron sus respectivos puntos de vista sobre lo que había supuesto para ellos el Máster. dieron consejos para aprovecharlo mejor y para enfrentarse al mundo laboral. Las ocupaciones de los egresados en esos momentos eran: técnico especializado en el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y profesor de universidad; técnica de exportaciones en una embajada europea en Francia; consultora de la UNESCO en París; analista de riesgos en una multinacional de hipermercados, supermercados y tiendas de proximidad.
- Seminario de Investigación del Máster (octubre de 2022/mayo de 2023). Este curso el tema central era la economía europea. Además de servir como complemento a algunas asignaturas como la de metodología de investigación o el taller de investigación, permite que los alumnos conozcan de primera mano los entresijos de la investigación, lo cual les es muy útil de cara la realización de sus respectivos Trabajos de Fin de Máster, y que entren en contacto con otros investigadores. La información sobre el seminario puede encontrarse en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/seminario-permanente>
- Jornada sobre prácticas curriculares y extracurriculares (18/05/2023).: El coordinador de prácticas del Máster orientó a los a los alumnos sobre las características y sobre las posibilidades para hacer prácticas curriculares y extracurriculares.
- Jornada sobre el doctorado y la investigación (31/05/2023). Una profesora, con sólida carrera investigadora y con participación en la comisión del Programa de Doctorado en Economía de la UCM, asesoró a los alumnos sobre las distintas posibilidades que tienen los alumnos que quisieran dedicarse a la investigación al finalizar el Máster.

Además, a través del correo institucional se les hace llegar toda la información relativa a cursos, jornadas, becas, conferencias, ofertas de trabajo etc., que la comisión de coordinación estima que les

pueda ser de interés. Dicha información suele provenir de alguna de los colectivos que participan en el Máster (UCM, Facultad, comisión de coordinación y profesores del Máster, empresas e instituciones que colaboran con el Máster, alumnos y egresados, organismos públicos...).

En cuanto a los profesores, los datos siguen apuntando a un alto grado de satisfacción (8,7). Sin duda, ello es coherente con las preferencias que, en general, muestran los profesores hacia la docencia de postgrado a la hora de distribuir la carga docente frente a la docencia de grado, con grupos mucho más numerosos y estudiantes normalmente menos motivados y proactivos que los alumnos de Máster. La necesidad de la implicación de todos los profesores en la nueva dinámica que supone el Máster como condición necesaria para su consolidación y calidad ha supuesto un alto grado de motivación en las actividades docentes, en gran medida correspondida por el compromiso y resultados de los estudiantes, también muy motivados con el contenido y orientación del Máster.

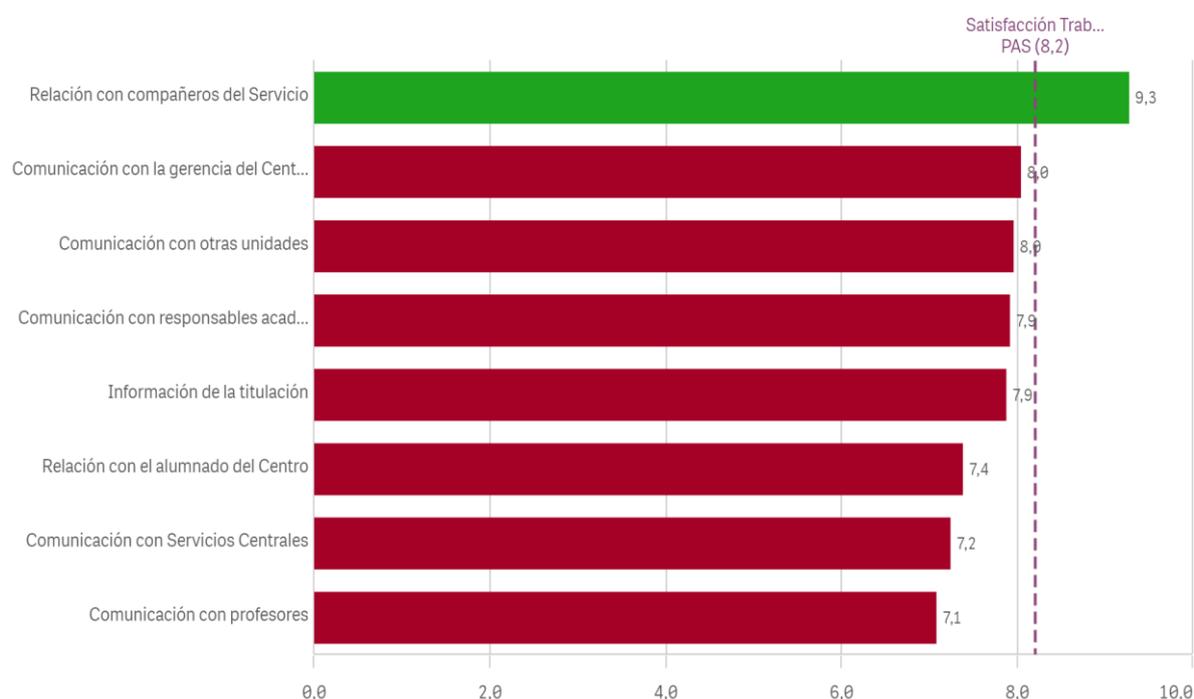
Como puede observarse en el resumen de las valoraciones sobre los aspectos relacionados con la titulación, con la gestión, con la satisfacción con los alumnos, las calificaciones son por lo general muy altas.

Aspectos de la titulación	Media
Formación académica	9,3
Nivel de dificultad apropiada	9,1
Calificaciones en tiempo adecuado	8,9
Orientación internacional	8,9
Cumplimiento del programa	8,8
Importancia en la sociedad	8,7
Número de alumnos por aula	8,7
Plan de estudios adecuado	8,6
Objetivos claros	8,5
Coordinación de la titulación	8,4
Integración teoría/práctica	8,2
Relación calidad/precio	7,7
Prácticas externas	6,9
Recursos	Media
Campus virtual	8,8
Aulas docencia teórica	8,6
Fondos de la biblioteca	8,3
Aulas docencia práctica	7,5
Recursos administrativos suficientes	7,1
Satisfacción de la titulación	Media
Satisfacción de la activ. docente	8,8
Orgullo PDI de la UCM	8,5
Satisfacción UCM	7,5
Satisfacción con los alumnos	Media
Compromiso del alumnado	8,9
Implicación con la evaluación continua	8,7
Satisfacción con los resultados	8,7
Implicación de los alumnos	8,6
Nivel de trabajo	8,6
Adquisición de competencias del plan de estudios	8,4
Aprovechamiento de las clases	8,4

Aprovechamiento de las tutorías	7,5
Gestión de la titulación	Media
Información ofrecida	8,3
Apoyo técnico y logístico	7,9
Proc. administrativos titulación	7,9
Organización de horarios	7,8
Atención prestada por el PAS	7,7
Proc. administrativos comunes	7,2
Compromiso	Media
Repetir docencia en la titulación	9,5
Repetir PDI	9,4
Recomendar titulación	9,3
Repetir PDI en la UCM	8,3
Recomendar estudiar en la UCM	8,2

Como refleja el gráfico resumen de fortalezas y debilidades del Personal de Administración y Servicios (PAS) la satisfacción de este colectivo es también muy elevada. Aunque es algo inferior a la del curso precedente, es mayor que la de los otros dos cursos.

Fortalezas y debilidades



Finalmente, la satisfacción del agente externo es también muy alta. Tiene que valorar 4 aspectos relativos al Máster y a la Comisión de calidad. La valoración para todos los casos es de 9 sobre 10.

Valoración del agente externo	
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	9,0
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	9,0
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	9,0
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	9,0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevada satisfacción general de todos los colectivos	Caída en la participación de los estudiantes

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Para estudiar los resultados de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida contamos con tres encuestas diferentes: las realizadas por la UCM para el curso en cuestión, las realizadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; y las realizadas por la coordinación del MEID.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,3	9,0	9,0	7,8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50,0	75,0	66,7	100

Las primeras, que se resumen en los indicadores IUCM-29 e IUCM-30, adolecen de poca representatividad ya que para el primer indicador sólo participa el 16,7 % de la población y para el segundo el 21,7 %. Por ello, aunque los resultados sean buenos, tanto la caída en la satisfacción con la formación recibida como el importante aumento en la tasa de inserción han de interpretarse con precaución. A las dificultades para contactar con los egresados se suma el hecho de que de acuerdo con la ley de protección de datos hace falta autorización expresa para poder contactar con ellos. Esto es, las encuestas institucionales cuentan por lo general con muestras y poblaciones muy pequeñas.

Para solventar este problema el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, junto a los coordinadores de los títulos oficiales de la Facultad, están haciendo importantes esfuerzos para facilitar el seguimiento de los egresados. Para ello se han llevado a cabo varias reuniones, se han elaborado formularios y se han hecho llamamientos a los egresados de distintas promociones. En septiembre de 2021 se lanzó la encuesta para los grados de la Facultad de Ciencias Económicas, y en octubre de 2022 se lanzó la encuesta para los másteres de la Facultad. El protocolo para el seguimiento de egresados de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se puede ver en la web de la Facultad (<https://drive.google.com/file/d/1hbW-QCMD0ibM-bh2K0daH8SvqikY80Au/view?usp=sharing>). Los resultados para este Máster pueden consultarse en <https://drive.google.com/drive/folders/19vf-C7JW3wHOQODHgkUHPUR5LaZ3RK>

A continuación, vamos a resumir los resultados fundamentales de dicha encuesta que recoge respuestas de egresados de las promociones que terminan el MEID entre 2016 y 2022. Respondieron 76 egresados, lo que supone el 81% de la muestra y el 60% de la población. Una vez que han accedido al Máster, el 25% de los estudiantes no tuvieron experiencia laboral durante el Máster. El 10% han mantenido durante el máster el trabajo del que disfrutaban, un 10% ha obtenido nuevo trabajo mientras cursaba el Máster y el 54% restante han realizado las prácticas en empresas como aproximación al mercado laboral

Todos los egresados muestran un nivel de satisfacción medio alto con el mismo, ya que las puntuaciones, en una escala de 1 a 10, se concentran en los valores de 6 a 10, estando el 97% de las respuestas entre 7 y 10.

El 91% de los egresados ha tenido experiencia laboral tras finalizar el Máster, lo que demuestra que la tasa de inserción laboral del mismo en todas las promociones es alta.

En la actualidad, el 71% trabaja por cuenta ajena, el 8% trabaja y estudia, el 4% trabaja por cuenta propia, 12% estudia para doctorado, oposiciones o formación específica y el 5% restante está en otra situación o ni estudia ni trabaja.

El 10% ya finalizó sus estudios con trabajo, lo que muestra una empleabilidad media del Máster, ya que pocos estudiantes logran empleo mientras lo están cursando, incluidos aquellos que se quedan en la empresa tras las prácticas en empresas cursadas. Del 90% restante, el 43% tardó menos de tres meses en encontrarlo, el 18% entre 3 y 6 meses y el 12% entre 6 meses y un año. Hay un 4% que tarda más de 2 años. En resumen, el 80% de los egresados del MEID logra empleo en el año siguiente a su graduación. Este resultado muestra la buena tasa de inserción laboral del Máster y denota que las competencias adquiridas durante el desarrollo del mismo son altamente demandadas en el mercado laboral.

El 68% de los egresados valoró el vínculo entre el Máster y su empleo como 7 ó más sobre una escala de 10. Sólo en el 14% de los egresados valoró por debajo de 5.

El 76% de los egresados no necesitó de formación adicional para el logro de ese primer empleo.

El 62% de los egresados, al ser preguntados sobre su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: "El conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades necesario para este trabajo tiene una gran relación con los conocimientos adquiridos en el Máster", valoraron el mismo con un 7 o superior (en una escala de 1 a 10). Un 15% de los egresados valoraron esta pregunta por debajo de 5 en esa misma escala.

Entre los aspectos que mayor satisfacción provocan a los egresados del primer empleo logrado tras el Máster destacan el tipo de trabajo, relaciones con compañeros y superiores; y la flexibilidad horaria.

Entre los aspectos del Máster que los egresados consideran que han influido más a la hora de encontrar el empleo destacan los conocimientos adquiridos (47% de los egresados) y muy a distancia los contactos realizados (4% de los egresados), lo que reafirma que el compendio teórico-práctico del Máster dota a los egresados de las herramientas necesarias para garantizar su inserción laboral. Otros aspectos mucho menos destacados por los egresados son el hecho de obtener una titulación oficial o los contactos adquiridos.

El nivel de satisfacción que muestran los egresados con ese primer empleo es medio-alto, ya que el 84% lo valora con un 7 o superior (sobre una escala de 10 puntos) y sólo el 16% (11 egresados) muestra un nivel de satisfacción por debajo de 7 puntos.

Los aspectos mejor valorados del Máster por los estudiantes son contenidos teóricos (83%) y el profesorado (73%) porcentaje de egresados que las valoran como positivas o muy positivas; la estructura del plan de estudios, al que el 67% de los egresados valora como positivo o muy positivo; el alumnado (63%) y los recursos didácticos (59%).

Entre los aspectos con una peor valoración destacan las prácticas en empresas, al que un 46% de los egresados le da una valoración negativa o muy negativa. Le siguen los contenidos prácticos (27%); la infraestructura y el alumnado, ambos con un 26%. Finalmente, donde más alto es el porcentaje de valoración como normal es en alumnado (45%) y el Profesorado (41%).

Los conocimientos, cualidades y competencias más valoradas por los egresados son el pensamiento crítico (97%), comunicación escrita y capacidad realización informes (96%), la formación teórica (87%) y la expresión oral y presentaciones en público (86%).

Los egresados valoran en positivo (aportan más) 9 de los 11 conocimientos, cualidades y competencias del Máster, lo que da una idea de la formación integral y balanceada que el Máster facilita a sus estudiantes, lo que les favorece la rápida inserción laboral antes apuntada.

Entre Los conocimientos, cualidades y competencias del Máster que aportan menos a la formación entre los egresados en relación con el mundo laboral caben destacar la formación práctica y la capacidad de liderazgo, que son los únicos ítems en los que las valoraciones de "aporta menos" superan a las de "aporta más".

Todo lo anterior se traduce en un alto nivel de compromiso de los egresados con la titulación y la universidad, ya que el 96% de los egresados volvería a repetir la titulación y el mismo 95% volvería a

estudiar en la UCM, el 95% recomendaría la titulación, el 96% recomendaría la UCM y el mismo 84% se siente orgulloso de ser UCM. Debemos hacer constar que a los egresados del Máster se les hace partícipes de la gran mayoría de actividades que organiza el Máster y también se les hace llegar la información que a través de distintos canales llega al Máster, y que ya comentó en el apartado 5.2. Este hecho les hace fortalecer sus vínculos con el Máster y se traduce en su predisposición para apoyarlo, como ocurre por ejemplo cuando se les solicita participar en encuestas o en las jornadas de orientación laboral.

Además, la comisión del Máster realizó unas encuestas internas, cuyos últimos datos se recogieron en enero de 2021, que pueden consultarse en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/insercion-laboral>, y cuyos resultados principales ya fueron presentados en el informe de seguimiento correspondiente al curso 2020-21. En esas fechas se habían recogido 121 respuestas entre las 13 primeras promociones de egresados del Máster. Destacaba la elevada satisfacción general con el Máster, donde más del 90,8% puntuaba con 4 o 5 sobre un máximo de 5. Más del 75 % estaba trabajando en ese momento, un 8,3 % estudiando, un 7,5 % realizando ambas actividades, un 6,7 % desempleado, y el 2,5 % restante en otra situación. El 43,3 % de los encuestados no tenía experiencia laboral antes del Máster, sin embargo, en la fecha de la encuesta el 90,2 había realizado alguna actividad laboral, contestando un 72,3 % que había realizado actividades relacionadas con la temática del Máster.

Tener el Máster había sido necesario para acceder algún empleo (36,7 %) o había favorecido la realización de la actividad laboral (46,7%).

Finalmente, más del 50 % consideraba que el programa estaba orientado correctamente a la inserción laboral de los egresados, puntuando entre 4 y 5 de un máximo de 5, un 25 % optaba por el término medio (3), el 15,8 % daba un 2, y el 8,3 % restante otorgaba la puntuación mínima.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los egresados están por lo general muy contentos con el programa y se sienten parte del mismo.</p> <p>Esfuerzo de la coordinación del Máster y compromiso por parte del equipo decanal de la Facultad de CC. Económicas por obtener datos de inserción laboral.</p>	<p>La tasa de respuesta a las encuestas oficiales es muy baja</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los alumnos del Máster pueden ser beneficiarios tanto del programa Erasmus + (según el Reglamento UE 1288/2013), con países de la Unión Europea y asimilados, y del resto de programas de movilidad para estudiantes suscritos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que en la actualidad se recogen en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos>

El Máster mantiene un acuerdo estable de intercambio de alumnos con la Université Clermont Auvergne (Clermont-Ferrand, Francia), en la que se imparten diversos programas con una alta similitud temática con el nuestro.

Hay que destacar que la posibilidad de que los alumnos se beneficien de la existencia de programas de movilidad, aunque existe al tratarse de un programa de 120 créditos, en realidad no es muy grande por distintos motivos:

1. La movilidad requiere el soporte de becas Erasmus o similares, por lo que el horizonte temporal de la misma se restringe al tercer o al cuarto cuatrimestre. La solicitud de dichas becas se suele hacer no muy avanzado el primer curso.
2. La posibilidad de realizar prácticas optativas en dichos cuatrimestres, y el trabajo que requiere la realización del TFM condicionan la decisión de solicitar la movilidad saliente.
3. Buena parte de nuestros estudiantes provienen de fuera de la Comunidad de Madrid, y bastantes de fuera de España, por lo que una estancia en el extranjero implica aumentar de

forma sensible tanto los costes pecuniarios como los no pecuniarios asociados a cursar el Máster.

4. Algunos de los estudiantes procedentes del extranjero vienen con becas que imponen que la totalidad de los estudios se lleven a cabo en la UCM.

5. Como se señaló en apartados anteriores, nuestros estudiantes están muy motivados y no quieren perder la oportunidad de cursar las asignaturas que aquí ofertamos, siendo frecuente que algunos asistan como oyentes a asignaturas optativas del programa en las que no están matriculados.

Con el fin de potenciar la movilidad, desde la coordinación del Máster se les informa desde que los alumnos se matriculan tanto de la posibilidad de realizar parte del Máster en la Université de Clermont Auvergne, como de aprovechar el resto de posibilidades que los programas suscritos por la Facultad y por la Universidad brindan, desde la coordinación se llevan a cabo las siguientes actividades:

1. Se comunica a los alumnos de nuevo ingreso en una reunión inicial la posibilidad de aprovecharse de los programas de movilidad, ya que la convocatoria de las becas Erasmus y similares suele hacerse en el primer cuatrimestre del curso.

2. Se informa puntualmente a los alumnos de las sesiones informativas que llevan a cabo el Vicedecanato y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. A este respecto hay que destacar que en la actualidad un profesor de una asignatura obligatoria del Máster es miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad, y que dos de los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster han sido miembros de dicha comisión durante mucho tiempo, por lo que están muy familiarizados con los procedimientos relacionados con la movilidad de los estudiantes.

El coordinador, o en su defecto un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, guían la realización del learning agreement. Para ello se estudian las asignaturas matriculadas en origen y se cuida que las cursadas en destino tengan una elevada similitud temática y la misma carga en número de créditos. También son los encargados de mantener contacto con los Coordinadores Erasmus en la universidad de acogida. Para todo este proceso se cuenta con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. La supervisión corre a cargo del Vicedecano de Relaciones Internacionales apoyado por la Comisión de Relaciones Internacionales.

Las solicitudes de colaboración con instituciones extranjeras se analizan en el seno de la Comisión de Coordinación y de la Comisión de Relaciones Internacionales.

En el curso 2022-23, no hubo ningún alumno que quisiera aprovechar la oportunidad de cursar parte de los estudios fuera. Este hecho es poco frecuente, aunque ya ocurrió el curso pasado, y puede obedecer también al hecho de que la convocatoria Erasmus se realizó un poco antes que en cursos anteriores. Esperamos que sea algo coyuntural

Respecto a la movilidad entrante debemos distinguir tres categorías. En la primera estarían los que vienen en virtud del acuerdo con la Université de Auvergne para completar alguno de los másteres de dicha Universidad. Sin embargo, el curso pasado no recibimos ningún estudiante que viniera en dicha modalidad. En la segunda están los alumnos que cursan el Máster en Estudios Interculturales Europeos. Hay que destacar que se trata de un título compartido por la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Clermont Auvergne (Francia) y la Universidad de Regensburg (Alemania), en el que los créditos que se cursan en la UCM están distribuidos en asignaturas que forman parte de distintos Másteres UCM. Las asignaturas de nuestro Máster que participan en dicho programa son “Instituciones y políticas de la Unión Europea” y “Desigualdad y cooperación al Desarrollo”. Entre ambas asignaturas se matricularon tres estudiantes procedentes de alguna de las otras universidades europeas que participan en dicho título. Finalmente, están los alumnos foráneos *incoming* o visitantes, que a través de Erasmus + o de otros programas cursan varias de nuestras asignaturas y contribuyen a enriquecer nuestro programa. Todos los años recibimos varias solicitudes que, por lo general son aceptadas si el perfil de los estudiantes se corresponde con el de nuestro Máster, y si el aumento en el tamaño del grupo no compromete la dinámica docente del mismo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Presencia continuada de alumnos procedentes del Máster en Estudios Inter Culturales y de alumnos <i>incoming</i>	Dificultad para que los alumnos aprovechen las oportunidades de movilidad saliente

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La relación con las empresas y demás entidades de prácticas se dio por medio de las siguientes vías y con los resultados que a continuación se indican:

- Antes de las vacaciones de verano del curso 2021-2022 el coordinador de prácticas se puso en contacto con las instituciones receptoras de años anteriores, recordándoles la posibilidad de ofrecer plazas de prácticas para los alumnos del Máster, así como dónde encontrar en la página web del título el apartado específico de prácticas (con indicación de objetivos, sistema de evaluación y demás información sobre esta asignatura). La finalidad de este contacto, entendemos que alcanzada, es la de asegurar una oferta amplia de plazas de prácticas y que éstas se ajusten a los objetivos formativos del Máster.
- Adicionalmente, por sugerencia de estudiantes durante las entrevistas de evaluación de prácticas propuestas, así como por sugerencia de egresados y profesores del Máster, se realizaron nuevos contactos con posibles instituciones de prácticas a las que se les solicitó colaboración con la titulación.
- A lo largo del curso, se recibieron las ofertas de plazas de prácticas ofertadas por instituciones con vinculación continuada con la titulación, así como las propuestas de alumnos de realizar prácticas en instituciones sin vinculación continuada con el Máster. Se analizaron todas ellas, de nuevo con la intención de asegurar la calidad de las plazas (de las instituciones receptoras, en general, pero sobre todo de las tareas particulares a realizar y de su encaje con los objetivos formativos del Máster).
- A la finalización de cada una de las prácticas, se solicitó a las instituciones un informe detallado de las tareas realizadas por el alumno. Y en ningún caso consideramos que se produjera una desviación sustancial ni con respecto a lo propuesto, ni por tanto con respecto a los objetivos formativos del Máster.

En cuanto al establecimiento de convenios, se establecieron con todas las instituciones que no tuvieran previamente convenio con la UCM. La coordinación del Máster confirma que las entidades de prácticas (de su bolsa o propuestas por los estudiantes) estén dadas de alta en la Plataforma GIPE y con convenio. En caso contrario, explica a la entidad cómo darse de alta en GIPE y, a partir de ahí, es la Oficina de Prácticas de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales (UCM) la que se encarga de gestionar el convenio.

El procedimiento de selección y seguimiento de estudiantes también facilitó el correcto desarrollo de las prácticas:

- El seguimiento de los estudiantes comienza con anterioridad a su matriculación en el segundo curso, que es en el que se ofrecen las prácticas en su convocatoria ordinaria. En concreto, **el 18 de mayo de 2022**, esto es dentro del curso anterior al aquí evaluado, se realizó una reunión informativa sobre prácticas para los alumnos matriculados en primer curso. Así, se el coordinador de prácticas se presentó a los potenciales alumnos de prácticas para solventar las dudas que estos pudieran tener con antelación a su matrícula el curso siguiente, y conocer sus intereses. También se les informó de la posibilidad de realizar una matrícula extraordinaria para poder realizar las prácticas durante el verano que media entre el primer y el segundo curso del Máster. Los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2022-23, tuvieron esa reunión el **3 de mayo de 2023**.
- Una vez matriculados, los alumnos reciben información sobre las instituciones que ofrecen prácticas y sobre las tareas a realizar en las mismas, por vía de la plataforma GIPE. La selección

de alumnos la realiza en cada caso la institución receptora. De ese modo, y siempre contando con que la oferta de prácticas había sido previamente validada por los responsables del Máster, se podía maximizar el encaje entre las necesidades de la institución receptora y los intereses y capacidades del estudiante.

El seguimiento de los estudiantes se realizó de manera continuada a lo largo del curso, a demanda de los mismos. Como cada curso, buena parte de los contactos se han debido a las dificultades de tipo administrativo que alumnos o empresas encuentran (en relación con la matrícula extraordinaria de final del primer curso, la continuación de prácticas curriculares como extracurriculares, la dificultad de alguna institución a la hora de manejar GIPE...). No hubo ningún caso en que el seguimiento de la práctica pusiera de manifiesto problemas de tipo académico.

Finalmente, en cuanto a la evaluación y asignación de créditos, al final del curso, el procedimiento de evaluación (recepción de memoria del alumno e informe del tutor externo, además de entrevista con el estudiante) permitió valorar tanto el cumplimiento con lo requerido por la institución receptora, como los vínculos entre la formación obtenida en las prácticas y la formación del Máster, de hecho, la memoria de evaluación incluye apartados específicos que preguntan al estudiante sobre esa relación.

2 Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora de las prácticas del Máster estuvieron de algún modo incorporados en los procedimientos para el desarrollo de las prácticas. En concreto:

- Al final del curso, se realizó un repaso de cuántas instituciones venían ofertando prácticas al Máster, cuántas prácticas habían ofertado cada una de ellas desde la implantación de la titulación, si lo habían hecho de modo continuo o discontinuo, etc. Ello permitió ver con qué instituciones era probable que se contara para el curso aquí evaluado, y con cuáles se había de hacer una gestión específica para tratar de reforzar su colaboración con el Máster.
- Se repasó con qué instituciones se habían hecho prácticas propuestas por los estudiantes en cursos anteriores, y se valoró entrar en contacto con aquellas que – según lo manifestado por los estudiantes en las entrevistas de evaluación – resultaron más satisfactorias y tuvieron, además, algún viso de querer recibir estudiantes en cursos sucesivos.
- También, con el ánimo de incrementar la oferta de prácticas, se realizaron contactos con egresados y con profesores del Máster para que sugirieran nuevas instituciones colaboradoras.
- En la entrevista presencial de evaluación de la práctica, el coordinador de prácticas no sólo preguntó a los estudiantes sobre su desempeño en las tareas asignadas, sino sobre la naturaleza y la calidad de las prácticas en sí. Ello supuso una fuente de información valiosa para orientar a los estudiantes y a las instituciones receptoras en el curso evaluado y en los sucesivos.
- En la reunión de información a los alumnos aún matriculados en primer curso, se les informó de la conveniencia de que, si iban a realizar una propuesta de prácticas en una institución no vinculada al Máster, lo hicieran con anterioridad a la matrícula. De ese modo, los responsables de prácticas evitaron el tener que aceptar propuestas de dudoso encaje en el Máster, por estar éstas realizadas in extremis, casi a fin de curso, por estudiantes matriculados que no han ocupado ninguna de las plazas propuestas por las instituciones vinculadas al Máster.
- En esa misma reunión se informó a los alumnos de primer curso de la posibilidad de (y del procedimiento para) solicitar matrícula extraordinaria de prácticas, para la realización de éstas en el verano entre el primer y el segundo curso. Se trata éste de un procedimiento de mejora, en el sentido de que facilita descargar de trabajo el segundo curso, en el que algunos estudiantes tienen grandes dificultades para presentar el TFM en la convocatoria de junio.
- En todos los contactos con instituciones receptoras y con estudiantes se insistió en la conveniencia de gestionar las prácticas vía GIPE. En diversas ocasiones se enviaron correos o mantuvieron conversaciones telefónicas para asistir a unos y otros en el manejo de dicha plataforma. Se logró, en efecto, que todas las prácticas en el curso evaluado ya estuvieran

gestionadas por GIPE, así como que el envío de los documentos de evaluación (memoria del alumno e informe del tutor) se hiciera por ese medio.

El curso 2022-23 se matricularon en prácticas 11 alumnos, 8 de ellos de segundo curso y 3 de primero, estos últimos lo hicieron en el plazo extraordinario para realizar las prácticas en verano. Con objeto de aproximarnos al grado de satisfacción de los alumnos se presenta a continuación un resumen de las encuestas que éstos contestaron a través de GIPE. Estas encuestas son un buen complemento a las comentadas en apartado 5.2, son más representativas ya que las contestan únicamente los alumnos matriculados en prácticas, y entran más en detalles concretos. La mayor parte de los alumnos matriculados cumplimentó la encuesta, un 63%. Como puede verse en la siguiente tabla, la valoración es muy positiva. En la mayor parte de los apartados dan una valoración de 7 o más. Los apartados en los que hay alguna valoración por debajo del 7 son 4: si se han aplicado los conocimientos adquiridos en el Máster, donde un estudiante puntúa entre 6 y 7; si las prácticas son un complemento necesario para la formación, en la que el 57,15 puntúa de 4 a 7; si la empresa ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio, el 85,71 ha puntuado entre 9 y 10, y un 14,29 (1 alumno) ha puntuado entre 4 y 5 porque probablemente sus prácticas no eran remuneradas; y si las prácticas les han permitido establecer contactos, donde las valoraciones están más repartidas aunque la mayor parte de los alumnos puntúa por encima del 7. Algunas de las valoraciones más bajas contrastan con el hecho de que el 74,43 % de los alumnos otorgue una valoración de entre 8 y 10 a la satisfacción general con las prácticas, o a si las prácticas han aportado valor añadido entre 8 y 10, o que todos respondan con una valoración entre el 9 y el 10 a la pregunta de si volverían a hacer las prácticas en la misma empresa.

Preguntas	Valoración						
	3-4	4-5	5-6	6-7	7.8	8-9	9-10
En las prácticas has aplicado los conocimientos adquiridos en el Máster				14,29	42.86		42.86
Las prácticas han favorecido que adquieras conocimientos y desarrolles competencias para ejercer tu profesión					28.57	14,29	57,14
Las prácticas son un complemento necesario en tu formación		14,29	28.57	14,29	14,29	14,29	14,29
La acogida por parte de la empresa/institución ha sido adecuada						14,29	85.71
Las instalaciones de la empresa o institución presentan condiciones adecuadas de seguridad e higiene					28.57		71.43
La empresa o institución ha proporcionado la formación suficiente para el desarrollo de las tareas					14,29	42.86	42.86
Volvería a realizar las prácticas en la misma empresa							100
El periodo, jornada y horario han sido los pactados y formalizados en el anexo de prácticas					14,29		85.71
La empresa ha facilitado el cumplimiento de tus obligaciones académicas							100
La empresa o institución ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio		14,29					85.71
El tutor de la empresa o institución me explicó y planificó las tareas que tenía que realizar						14,29	85.71
El tutor de la empresa o institución supervisó y facilitó mi aprendizaje					28.57	14,29	57.14
Las prácticas han aportado valor a tu curriculum vitae				14,29		14,29	71.43
Las prácticas te han permitido establecer contactos y vínculos profesionales	14,29	14,29	14,29		14,29	28.57	14,29
¿Has sido contratado al finalizar las prácticas?	Sí		14.29		No		85.71
Indica tu grado de satisfacción, en general, con las prácticas realizadas					28.57	42.86	28.57

Las encuestas a los tutores de las entidades que acogen a los estudiantes también ofrecen resultados muy satisfactorios. En casi todas las preguntas, alrededor del 88% de las respuestas se concentran en la franja de puntuación 8-10. Las preguntas son: capacidad técnica; capacidad de aprendizaje; capacidad de administración de trabajos; receptividad a las críticas; motivación; habilidades de comunicación oral y escrita; capacidad de implicación; capacidad de trabajo en equipo; capacidad de adaptación; relación con su entorno laboral; puntualidad; sentido de la responsabilidad; creatividad e iniciativa; adecuación de la formación y el contenido de las prácticas; y cumplimiento de las expectativas previstas al ofertar las prácticas.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

Fueron responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos mencionados: el responsable de prácticas del Máster, que también fue tutor interno de todas las prácticas (Carlos Sánchez Mato), el coordinador del Máster y la Comisión Académica del Máster.

Al responsable de prácticas le competieron la gran mayoría de las tareas anteriores, pero contó con el coordinador del Máster y, en última instancia, con la Comisión Académica para el diseño y mejora de dichos procedimientos, así como para tomar decisiones en casos dudosos (propuestas de prácticas por parte de estudiantes de dudoso encaje con los objetivos formativos del Máster, ofertas de prácticas por parte de potenciales instituciones receptoras, etc.).

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Las prácticas se organizaron según lo planificado. La participación en la asignatura en el curso 2022-23 fue inferior a la del curso anterior, pero hay que tener en cuenta que frente a los 30 matriculados en segundo año del curso 21-22 -que suelen ser los que se matriculen en mayor medida en prácticas-, en el curso 22-23 sólo había 19 matriculados en asignaturas de segundo. Como ya señalamos antes, hubo 3 alumnos de primer año que se matricularon en la convocatoria extraordinaria, de forma que pudieron aprovechar el verano y afrontar el curso final con menos carga. Consideramos que en la mayoría de los casos se produjo un buen encaje entre las tareas realizadas y los objetivos formativos y competencias del Máster. La distribución fue la siguiente:

- Institutos y grupos universitarios de investigación (4): Instituto Complutense de Estudios Internacionales (1); Grupo de Investigación UCM “Economía Política: Capitalismo y Desarrollo Desigual”; Grupo de Investigación UCM “Economía Política de la Mundialización” (2)
- Centros de análisis y servicios de estudios (2): Economistas sin Fronteras (1); Instituto de Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (1)
- Consultoría y asesoría en distintas empresas e instituciones (2): Ecooo Energía Ciudadana S. Coop. (1); Consultoría en investigación socioeconómica en Abay Analistas, S.L. (1)
- Servicios de estudios de sindicatos (1): Confederación General del Trabajo (CGT) (1)
- Otros organismos públicos (1): Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) (1)

En cuanto a la composición de las prácticas, mantiene los patrones que se han ido consolidando desde 2013-14, con la mayoría de las prácticas realizadas en grupos de investigación, institutos universitarios y centros de estudios y análisis; y con menos plazas en administraciones públicas y otras entidades. En todos los casos, las instituciones realizan investigación, análisis o consultoría en torno a temáticas íntimamente relacionadas con los contenidos del Máster.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

La información obtenida ha sido aplicada en el sentido indicado en el punto 3:

- Información compilada sobre el histórico de ofertas de prácticas → contactos específicos con las distintas instituciones para reforzar su colaboración con el Máster.
- Información obtenida sobre instituciones de prácticas propuestas por los estudiantes → contactos con instituciones con visos de querer recibir estudiantes en cursos sucesivos.
- Información recabada de egresados y profesores del Máster → nuevos contactos con instituciones.
- Información obtenida en la entrevista presencial de evaluación de las prácticas → mejor orientación a los estudiantes y a las instituciones receptoras en cursos sucesivos.
- Observación de la dudosa calidad de algunas prácticas propuestas in extremis por alumnos matriculados → decisión de adelantar la recepción de propuestas.
- Observación de la carga de trabajo que supone el TFM en el segundo curso → información a los alumnos sobre la posibilidad de matrícula extraordinaria de prácticas, para la realización de éstas en el verano entre el primer y el segundo curso.
- Observación de dificultades en el uso de GIPE → orientación a instituciones receptoras y estudiantes sobre cómo manejarlo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Correspondencia entre las prácticas ofertadas y la naturaleza de los estudios.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Las únicas recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento hacían referencia a los apartados 3 *Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título* y 5.4 *Análisis de la calidad de los programas de movilidad*.

En el primer caso se recomendaba indicar los Proyectos de Innovación Docentes y así se ha hecho. En el segundo se recomendaba implementar encuestas de satisfacción para los alumnos *incoming*. Estos alumnos ya participan en las encuestas oficiales, aunque no se pueden determinar cuáles son sus respuestas. Al ser pocos alumnos por asignatura, a veces uno, los alumnos podrían percibir que su participación en ellas ni era libre ni anónima.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En el plan de mejora planteado en la Memoria de Seguimiento del curso 2021-22 se perseguía lo siguiente:

- Indicadores de resultados:
 - La tasa de abandono se había estabilizado. El curso 22-23 se ha reducido en 6 puntos porcentuales.

- La matriculación y la tasa de cobertura habían bajado. A pesar de que se intensificaron los procesos de información a candidatos y a admitidos y se inquirió sobre las razones de las anulaciones o de la no matriculación, las cifras no han mejorado. No obstante, los datos provisionales para el curso 23-24 apuntan a que ambos indicadores han mejorado sustancialmente.
- **Satisfacción de colectivos:** Se ha insistido en la importancia que tiene contestar a las encuestas por parte de los distintos colectivos. Sigue siendo necesario el trabajo conjunto de la coordinación con el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad y con la Vicedecana de Calidad de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Aunque la contestación del PAS ha mejorado, ha caído la de los estudiantes.
- **Inserción laboral:** El esfuerzo hecho desde la coordinación y desde el Decanato han dado sus frutos y ha mejorado la respuesta a estas encuestas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO fue FAVORABLE y cada uno de los criterios recibió una VALORACIÓN GLOBAL: “El estándar para este criterio se logra completamente.”. Por tanto, no hubo recomendaciones separadas. No obstante, las observaciones realizadas por el Comité de Evaluación y Acreditación se han tenido en cuenta para mantener y mejorar la calidad del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Funcionamiento eficiente	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS		Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Comunicación rápida y fluida entre los miembros del SGIC y con los alumnos		Véase apartado 1	Contacto periódico entre los miembros de las comisiones, más allá de las sesiones ordinarias. Garantizar la frecuencia de las reuniones con los alumnos, así como su acceso ágil a la coordinación
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsables la toma de decisiones		Véase apartado 2	Se mantiene una reflexión abierta sobre la necesidad de ajustar y clarificar los mecanismos de toma de decisiones y el reparto de competencias y tareas de la dirección del Máster y en la Comisión de Coordinación
Personal académico	1 Profesorado cada vez más consolidado, con una actividad investigadora más reconocida (sexenios) y muy vinculada a las materias impartidas. 2 Evaluaciones positivas y buenos resultados en los indicadores IUCM-7 e IUCM-8		Véase apartado 3	1 Continuar con el seguimiento sistemático (anualmente) tanto de las contribuciones científicas (artículos en revistas indexadas, libros y capítulos de libros, congresos y estancias) tanto conseguidas durante el curso anterior como de las previsiones de contribuciones en el curso siguiente. 2 Continuar reforzando las campañas institucionales de evaluación. Mantener tamaño grupos y número de asignaturas optativas
Sistema de quejas y sugerencias	Tratamiento ágil y adecuado de las quejas y sugerencias recibidas. El sistema se resume en la fluidez y franqueza de la comunicación entre responsables, profesores y alumnos y en la confianza mutua entre todos ellos.		Véase apartado 4	Mantener los tiempos de tratamiento y respuesta y la fluidez y confianza en las comunicaciones. Mantener los tiempos de tratamiento y respuesta y la fluidez y confianza en las comunicaciones.
Indicadores de resultados	1 Alta tasa de demanda (IUCM-5) 2 Aunque en algunos casos han empeorado respecto al curso anterior se mantienen altas tasas de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM7), de graduación (ICM-8), de éxito (IUCM-1) y de evaluación (IUCM-16)		Véase apartado 5.1	1 Mantener las actividades de difusión y el contacto con los egresados 2 Adecuación entre enseñanzas y sistemas de evaluación y favorecer el mantenimiento de la motivación de los alumnos
Satisfacción de los diferentes colectivos	1 Buena valoración y participación de casi todos los colectivos (IUCM-13, IUCM-14 e IUCM-15)		Véase apartado 5.2	Recalcar la importancia de cumplimentar las encuestas, reforzando las campañas institucionales.
	Elevada satisfacción de los estudiantes (1) (IUCM-14)	1 La razonable optatividad que ofrece el título, lo que repercute en la satisfacción de los alumnos	Véase apartado 5.2 El título ofrece una amplia variedad de asignaturas optativas y garantiza matrícula suficiente para todas ellas. Ello permite una oferta adecuadamente	1.- Para asegurar el reparto proporcionado de alumnos entre todas las asignaturas, respetando su optatividad, se mantienen un número máximo de matriculados por optativa y se alterna la activación de asignaturas de modo consecutivo.

			variada para los intereses de los alumnos.	
	Elevada satisfacción de los estudiantes (2) (IUCM-14)	2 Enriquecedor y diverso marco formativo.	Véase apartado 5.2 La diversa procedencia formativa y geográfica de los alumnos genera un enriquecedor marco multidisciplinar en el que los alumnos	Mantenimiento de la difusión del Máster y del proceso de selección. Esos dos factores dan como resultado la diversidad aludida, ya que en ningún momento se anteponen dichos factores a los resultados de la baremación- Además se facilita que estudiantes Erasmus + o similares cursen asignaturas en nuestro programa.
	Elevada satisfacción de los estudiantes (3) (IUCM-14)	3 El Seminario de Investigación del Máster.	Véase apartado 5.2 1 El Seminario se ha consolidado definitivamente y actúa como un foro de vinculación entre alumnos y profesores del Máster, egresados del Máster, alumnos de Doctorado e investigadores externos a partir de líneas concretas y definidas de investigación. 2 El seminario reúne un mínimo de 30 personas con alto grado de implicación por parte de los alumnos del Máster que, en ocasiones, han participado como ponentes presentando sus avances de investigación o sus trabajos de fin de Máster	1.- La organización del Seminario de Investigación tiene asignado un responsable dentro de la Comisión de Coordinación para garantizar la dedicación y esfuerzo necesario en su adecuada programación y realización. 2.- La programación se elabora a partir de un eje temático para cada curso, lo que contribuye a darle unidad y relevancia a las sesiones de modo que no sea una mera agregación de sesiones
	3 Elevada satisfacción por parte de los profesores		Véase apartado 5.2 Los profesores están muy satisfechos por poder ejercer la docencia en sus áreas de especialización y ante alumnos muy motivados	Incentivar la investigación y mantener las asignaturas optativas
Inserción laboral	Elevada correspondencia entre la actividad laboral desempeñada y la formación de los egresados. Elevada respuesta ante los requerimientos de la coordinación		Véase apartado 5.3	Seguir teniendo al corriente a los egresados de las actividades del programa a través del correo electrónico y de LinkedIn. Realizar peticiones periódicas de actualización de datos para complementar los datos de las encuestas realizadas por la Facultad y por el Rectorado.
Programas de movilidad	1 El programa mantiene un acuerdo de intercambio específico desde hace varios cursos y permite que los estudiantes realicen estancias externas		Véase apartado 5.4	1 Continuar con las campañas informativas y con las tareas de apoyo y de supervisión. 2 Mantener la oferta de asignaturas en dicho Máster y favorecer la acogida de estudiantes incoming

	2 Programa atractivo para los estudiantes extranjeros del Máster de Estudios Interculturales y para los <i>incoming</i>		
Prácticas externas	Alta valoración de los estudiantes dado el valor formativo y la adecuación a las enseñanzas del Máster	Véase apartado 5.5	Revisar y ampliar la oferta de prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Los informes son favorables y valoran la naturaleza y carácter diferencial del máster frente a otros con la misma denominación y objetivos, su poder de atracción de alumnos y la disponibilidad de recursos.	Véase apartado 6. Durante el curso 2022-23 culminó su formación la decimoquinta edición del Máster y lo inició la decimosexta. De este modo, el Máster aparece plenamente consolidado e identificado como un espacio único de análisis de la economía mundial y del desarrollo desde perspectivas críticas sin apenas equivalentes en el panorama universitario español	Para consolidar y mantener esta singularidad, se impulsará la implicación de los estudiantes y egresados del Máster en diferentes eventos académicos.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Pensamos que las debilidades señaladas en algunos de los apartados anteriores del presente informe son coyunturales, ya que además de no depender en buena medida del control de la coordinación del Máster ni del sistema de información del SIGC, apenas aparecen en la larga trayectoria del máster. Ello no obsta para que tanto desde la coordinación como desde el SIGC se siga trabajando para que la estructura de funcionamiento y los resultados del Máster sigan siendo los que se recogen en su memoria de verificación.

El hecho de que no haya habido estudiantes que quieran aprovechar las oportunidades de movilidad saliente no necesariamente supone una debilidad. Además de haber comentado que el cursar un programa de 120 créditos, en la mayor parte de los casos fuera de su lugar de residencia habitual, supone en si mismo un esfuerzo importante para los alumnos, si están satisfechos con el programa no debería resultar extraño que prefieran cursar el programa por entero en la UCM, máxime, dada su buena clasificación en algunos rankings internacionales como el de Eduniversal (primero de España y decimosegundo de Europa en Economía).

La baja participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes (IUCM-13), condiciona la interpretación de los resultados, que a pesar de presentar valores elevados podrían ser puestos en cuestión. Aunque el hecho de que los resultados no difieran mucho de los presentados en los cursos precedentes y que sean coherentes con los de los egresados apunte a que dichos resultados puedan ser representativos, tanto desde la coordinación del máster como desde el SGIC se debe continuar con las labores de concienciación para que los estudiantes comprendan la importancia de su participación en estas encuestas. Y lo mismo debe seguir haciéndose con los demás colectivos, ya que aunque la participación haya mejorado sustancialmente respecto al curso 21-22 o apenas haya variado, la acumulación de tareas y la existencia de plazos razonablemente amplios para cumplimentar las encuestas puede provocar que finalmente estas no se contesten.

Las caídas en la matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) y en el porcentaje de cobertura (ICM-3) son problemas que aparecen por segundo año consecutivo en el informe. Hasta donde la coordinación conoce, en la mayor parte de los casos, las razones sobre la caída en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso obedecen sobre todo a motivos económicos, al tratarse de un programa de 120 créditos, que además tradicionalmente ha tenido mucha demanda por parte de estudiantes procedentes latinoamericanos, para los cuáles el coste es muy elevado. Eso explica que, aunque la tasa de demanda ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior, hayan caído la matriculación y la tasa de cobertura. El número de alumnos de nuevo ingreso que han asistido a clase durante el curso 2022-23 ha permitido que se mantengan las dinámicas de clase y garantizó un tamaño mínimo para las asignaturas optativas. Sin embargo, hay que continuar trabajando para intentar que la matriculación y la tasa de cobertura vuelvan a los valores de los cursos precedentes. Como se ha indicado anteriormente las cifras provisionales para el curso 2023-24 son distintas, ya que cuando se redacta este informe la matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) está en 35 alumnos, por lo que el porcentaje de cobertura (ICM-3) es del 100 %. Por ello, pensamos que las medidas tomadas de intensificación de la difusión del Máster y de la comunicación con los estudiantes admitidos durante el periodo previo a la matrícula están empezando a ser efectivas.

Los esfuerzos señalados en el párrafo anterior también deben redundar a que en parte mejoren algunos de los indicadores que, a pesar de presentar valores altos, han empeorado respecto al curso precedente, ya que, como señalamos en el apartado correspondiente, el hecho de que varios alumnos no hayan anulado la matrícula pese a no asistir o a haberlo hecho muy poco provoca la caída artificial de indicadores como el de la tasa de rendimiento (ICM-4).

Aunque las tasas de eficiencia (ICM7) y de graduación (ICM-8) continúan presentando valores elevados, 91,96 y 80,65, respectivamente, no debemos dejar de analizar las posibles causas de estas

caídas, inéditas en los últimos años. La inercia de algunos estudiantes a dejar el TFM para la convocatoria de septiembre, con el riesgo de que finalmente no se presente puede ayudar a explicar este hecho, ya que el coste de la matrícula aumenta sobremanera, al suponer el TFM un 15 % de los créditos totales (18) y al penalizarse las segundas matrículas. En el curso 2022-23 se ha revertido la tendencia de los años precedentes en los que apenas unos cuantos TFM se defendían en la convocatoria ordinaria. Sin embargo, hay que intensificar el proceso para que, por un lado, se revierta totalmente la tendencia, y para que cada vez menos alumnos necesiten una segunda matrícula para defender el TFM.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Caídas en la matriculación y en la tasa de cobertura	Circunstancias personales y económicas de los alumnos.	Reforzar la campaña de difusión del Máster para darlo a conocer a más egresados o potenciales candidatos Difusión de las becas, ayudas o elementos de apoyo que la Universidad y otras instituciones brindan. Reforzamiento del proceso de selección de alumnos.	ICM-2 e ICM-3	La coordinación apoyada por la Facultad de CC. Económicas y Empresariales	Desde septiembre de 2022, intensificándolo en los periodos de preinscripción y admisión	En proceso
	Caída artificial de la tasa de rendimiento	Alumnos matriculados que no se incorporan, pero no anulan la matrícula	Aumentar el seguimiento de dichos alumnos para notificarles plazos y procedimientos	ICM-4	La coordinación apoyada por la Facultad de CC. Económicas y Empresariales	Desde septiembre de 2023	En proceso
	Caída en la tasa de eficiencia	Retraso en la defensa de los TFM	Concienciar de la importancia de una mejor planificación de la asignatura por parte de los alumnos	ICM-7	La coordinación del Máster	Desde septiembre de 2023	En proceso

			Reforzar el proceso de asignación de tutores				
	Caída en la tasa de graduación	Retraso en la defensa de los TFM y abandono del Máster	<p>Las mismas medidas aplicadas contra la caída en la tasa de eficiencia,</p> <p>Mantenimiento de las medidas que han contribuido a que la tasa de abandono se haya reducido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de las ayudas o elementos de apoyo que la Universidad y otras instituciones brindan. • 2 Seguimiento especial de aquellos alumnos cuya presencia en el programa pueda peligrar por motivos económicos • 3 Reforzamiento del proceso de selección de alumnos. 	ICM-8 e ICM-5	La coordinación del Máster	Desde septiembre de 2023 y desde septiembre de 2022	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Caída en la participación de los estudiantes	Poca motivación, e ignorancia de su importancia.	Insistir en la importancia y trascendencia de la participación en estos programas.	IUCM-13			
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas							

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							
---	--	--	--	--	--	--	--